



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CAPATAZ DE EXPLOTACION DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA NÚM. 115 DEL 28/05/2021).

El Tribunal designado por Resolución de 5 de abril de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios y modificado con posterioridad por Resolución de 20 de abril de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Capataz de Explotación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOAs núm. 72 del 17/04/2023 y núm. 81 del 2/05/2023) reunido el día 10 de abril de 2024

ACUERDA:

Primero. De conformidad con lo establecido en la bases 8.3 y 8.4 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Capataz de Explotación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), proponer al Director General de la Función Pública el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo a efectos de su nombramiento como personal laboral fijo de la categoría profesional de Capataz de Explotación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón:

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FASE OPOSICION			PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACION TOTAL PROCESO SELECTIVO
				PUNTUACION 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICO	PUNTUACIÓN TOTAL		
1	CATALAN	IBOR	JUAN ANTONIO	25,5009	22,6014	48,1023	13,95	62,05
2	SANCHO	CASALE	JESUS	26,0010	25,2012	51,2022	10,00	61,20

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal
Miguel Hernández Vilà

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA